

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Diario de información y de intereses generales y locales

SUSCRIPCIÓN
 SEGOVIA, mes..... 1 peseta
 FUERA, trimestre..... 3'50
 — EL PAGO EN SEGOVIA —

DIRECTOR: RUFINO CANO DE RUEDA

ADMINISTRACIÓN
 11, PLAZA DEL CORPUS, 11
 REDACCIÓN E IMPRENTA
 SAN AGUSTIN, 7

APARTADO NUM 11.

MERCADOS

SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO

PUBLICIDAD

TELÉFONO NUM. 25



Los señores testamentarios y parientes del muy ilustre señor don **Germán Álvarez Manso**, doctoral de la Santa Iglesia Catedral de esta ciudad, profundamente agradecidos á los numerosos amigos que han tomado parte en la gran manifestación de duelo producida por tan sensible defunción, suplican á los que por omisión involuntaria no hayan recibido tarjeta mortuoria, les dispensen, teniendo en cuenta la precipitación y dolor con que se practican estas luctuosas operaciones.

La misa de entierro, honras fúnebras y cabo de año se celebrarán en la Santa Iglesia Catedral, á las diez de la mañana, los días 26, 27 y 28 del mes actual.

Hojeando la Prensa

La *Epoca* dedica un brioso artículo á la cuestión del encarecimiento de los transportes, rebatiendo ciertos argumentos de *El Imparcial*.

El diario conservador dice que es una soberana injusticia presentar el encarecimiento de los fletes como mera manifestación de la cotidia de los navieros. Si ha encarecido el carbón en las proporciones que todos lamentamos; si los seguros marítimos se han elevado en proporciones aún mayores; si todos los gastos de la navegación son mucho más crecidos, y mayores aquellos riesgos que no cubre ninguna póliza de seguros, y si el tonelaje circula por el mundo para funciones meramente de comercio se ha contraído en bastante más de un 50 por 100 cómo no ha de sufrir un aumento aterrador el coste de los transportes por mar?

El *Parlamentario* comenta el hecho de haber sido suspendido un Ayuntamiento de la provincia de Avila, y opina que esa decisión no esta muy acorde con las recientes declaraciones de absoluta sinceridad electoral de que se ha ufandado el señor Alba.

El *Liberal* habla de los conflictos en que España puede verse envuelta con motivo de la lucha de ingleses y alemanes en el territorio africano de Camarones, y cree, pensando ministerialmente, que nuestras tropas se bastarían para desarmar á los alemanes ó ingleses que se internen en nuestro territorio.

El *Ejército Español* se hace eco de las causas que han influido en el ministro de la Guerra para aconsejar el relevo del capitán general de Galicia.

Según parece, la causa del relevo es una carta que el general Galvis escribió al ministro de la Guerra, contestando á otra de tonos nobles y elevados que el general Luque acompañaba á las instrucciones para la ejecución del real decreto de selección. El ministro consideró incorrectos los términos en que el capitán general de Galicia contestaba á su carta, y defensor de los prestigios del alto cargo que ocupa, propuso á S. M. el relevo de dicho general.

El telegrama comercial

Se ha firmado el oportuno real decreto creando el telegrama comercial, nuevo servicio que entrará en vigor á partir de primero de Febrero próximo.

Serán considerados como comerciales, los telegramas cuyo texto se concrete á formular ofertas y demandas de mercaderías y operaciones de Bols.

Habrán de estar redactados en idioma español perfectamente claro, no permitiéndose el uso de clave, cifra ó signos convencionales, á excepción de las abreviaturas comerciales admitidas por el uso constante y de la supresión de artículos u otras partículas gramaticales cuya omisión no reste sentido al texto del despacho.

La tarifa será de 50 céntimos de peseta las diez primeras palabras ó fracción de ellas, y dos céntimos y medio de peseta por cada palabra que exceda de las diez, siendo indispensable para la bonificación en la tarifa que en el texto no se incluyan conceptos extraños á la negociación mercantil; bien entendido que si la redacción de un telegrama comercial fuera dudosa y el expedidor se negara á modificar el texto aclarando el sentido, se tasaré con sujeción á la tarifa general, sin perjuicio del derecho que asiste al interesado de justificar el carácter comercial del mensaje, solicitando la devolución del exceso de tasa que resultare.

rando el sentido, se tasaré con sujeción á la tarifa general, sin perjuicio del derecho que asiste al interesado de justificar el carácter comercial del mensaje, solicitando la devolución del exceso de tasa que resultare.

NOTICIAS MILITARES

ARTILLERIA

Reemplazo.—Pasa á esta situación, voluntariamente, el capitán don Francisco Ripoll y Alvarez.

BOLETIN OFICIAL

Instalación eléctrica

Por don Angel Fraite Muñoz, vecino de Cuéllar, se ha solicitado el establecimiento de una instalación eléctrica, con central en el molino Barrancales, del que partirá una línea de alta tensión terminando en la fábrica de harinas que el solicitante tiene establecida en Cuéllar.

A los efectos de la concesión que se solicita, ha quedado abierto el plazo de información pública, por término de treinta días, durante el cual plazo, podrán presentarse las reclamaciones que se estimen pertinentes.

Beca de Nobles Linajes

La alcaldía de la capital anuncia á provisión una beca, costeada de los fondos de la extinguida Junta de Nobles Linajes, vacante en el Seminario Conciliar.

Los aspirantes á ocuparla presentarán sus solicitudes en el improrrogable plazo de treinta días, acompañadas de certificaciones de buena conducta, de estudios y de la contribución que el solicitante ó sus padres satisfagan por todos los conceptos.

Mozos reclamados

Las respectivas alcaldías reclaman á comparecencia á los siguientes mozos del actual alistamiento:

Zacarias Cabrero, de Santiuste de San Juan Bautista, y Vicente Blázquez Salinero, de Sotosalbos.

Vacante

Está vacante la depositaria de fondos del Pósito de Fuente de Santa Cruz, dotada con ciento cincuenta pesetas anuales.

Las solicitudes, en término de ocho días.

Comisión provincial

En las sesiones celebradas el viernes y sábado últimos, tomó esta Comisión, entre otros, los siguientes acuerdos:

Dirigir atentas cartas á los representantes en Cortes de la provincia, interesándoles gestionen lo conveniente á fin de que se solucione, á la mayor brevedad, el conflicto establecido entre los ministerios de Gracia y Justicia y de Hacienda, sobre competencia para resolver en el asunto relacionado con la devolución de cantidades anticipadas por la Diputación para la construcción de la Cárcel Modelo de Madrid.

—Informar al señor gobernador civil que procede de á las cuentas municipales de El Espinar, correspondientes al año 1914, la tramitación correspondiente, por exceder el presupuesto respectivo de cien mil pesetas.

—Quedar enterada de haberse cursado á la Superioridad los recursos de alzada interpuestos contra acuerdos de esta Comisión, relacionados con las elecciones municipales de Santa María de Nieva, Aldeanueva del Codonal, Aldehorno y Vallelado.

—Acceder al ingreso, en la sección de observación, de Petra Sanz Velasco, de Sepúlveda, y ratificar el ingreso en la expresada sección del presunto alienado Mariano Peñalver, cumpliéndose, respecto de los oportunos expedientes, las formalidades reglamentarias.

—Inscribir en el turno de la sección de huérfanos, para su ingreso cuando la correspondiera, á la niña Juana Ilana Delgado, hija de Juan Ilana, de Sequera de Fresno.

—Remitir al señor Gobernador civil, las cuentas municipales de Navares de las Cuevas (1912 y 1913) y La Cuesta (1910 y 1911), informándole su aprobación.

—Que por el señor Archivero se expida, con relación á los libros correspondientes, la certificación que el alcalde de Aldeasaña tiene interesada, respecto á los pagos hechos por el Ayuntamiento, por contingente provincial, durante los años que en acta se expresa.

—Autorizar al director del Establecimiento provincial de Beneficencia para que sea entregado á su familia Juan Gómez Olmos, por no haber presentado, durante su observación en la sección correspondiente, sintoma alguno de enagenación mental.

—Participar á la Diputación de Guadalajara, interés del gobernador civil de aquella provincia disponga la traslación de la alienada Sotera Cuesta Sanz, natural de Grado, de esta provincia, al manicomio de Ciempozuelos, siendo los gastos que el traslado ocasiona con cargo á la Diputación de Segovia.

—Manifestar á la Comisión provincial de Burgos que la Diputación de Segovia, teniendo en cuenta los preceptos de la real orden de Noviembre último y la invitación que en virtud de la misma la hizo la Diputación de Valladolid, juzgó conveniente adherirse al homenaje que las provincias agrupadas por regiones han de rendir á la memoria de Cervantes, con motivo del tercer centenario de su muerte, y que la Comisión no puede modificar aquel acuerdo porque envolvería una molestia para la Diputación de Valladolid, después de haberse notificado, aun cuando lamenta que el no haberse publicado en la «Gaceta» con oportunidad la circular del Comité ejecutivo del centenario, acordando que las agrupaciones de provincias fueran armónicas con las agrupaciones históricas, haya impedido á esta Corporación, como hubieran sido quizás sus deseos, asociarse en aquel homenaje á la Diputación de Burgos, con la que está unida por lazos de simpatía y de comunes intereses.

El azufre y el sulfato de cobre en la provincia

Cumpliendo órdenes de la Dirección general de Agricultura, Minas y Montes, el Comisario Regio de Fomento y el ingeniero jefe del servicio agronómico han informado á dicha Dirección que en esta provincia las existencias de azufre y de sulfato de cobre son casi nulas y que para la próxima campaña se calcula que serán precisos en la provincia segoviana nueve mil quintales métricos de azufre y setecientos veinte mil de sulfato de cobre.

Las agregaciones de los catedráticos

El decreto del Ministerio de Instrucción pública firmado por el Rey, referente á las agregaciones del personal que dependen del mencionado departamento, dice así:

Artículo 1.º Quedan caducadas desde la publicación de este decreto todas las comisiones, agregaciones y licencias extraordinarias concedidas á los catedráticos, profesores, maestros, inspectores y funcionarios de todo género, dependientes del Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes.

Art. 2.º En todo lo referente á licencias para ejercicios de oposición á cátedras ó escuelas, continuarán observándose las disposiciones vigentes y del mismo modo serán mantenidas las excepciones de antiguo autorizadas por las propuestas de la Junta de Ampliación de Estudios si éstos hubieran de hacerse en el extranjero. En otro caso, la autorización se limitará necesariamente al período de vacaciones.

Art. 3.º Si el Gobierno, con motivo de delegaciones para Congresos en el extranjero ó por un fin superior de cultura dentro de España ó por requerimiento apremiante de un servicio público, creyera conveniente establecer alguna excepción extraordinaria, y se propusiera desde luego designación personal, habrán de ser oídos en inexorable trámite previo:

Primero. Acerca de la excepción, el Consejo de Instrucción pública.

Segundo. Acerca de la designación de persona, el Claustro á que la misma pertenece, resolviendo y acordando en definitiva el Consejo de ministros.

Art. 4.º Todos los catedráticos, profesores, maestros, inspectores y funcionarios á quienes alude el artículo 1.º de este decreto no comprendidos en las excepciones anteriormente consignadas, deberán ocupar sus puestos en el plazo de veinte días.

Art. 5.º Los rectores de las Universidades, directores de escuelas especiales é Institutos, jefes de otros establecimientos de enseñanza oficial ó administrativos, delegados regios y presidentes de las Juntas locales de primera enseñanza tendrán en cuenta para su aplicación inmediata el artículo 170 de la ley de Instrucción pública de 9 de Septiembre de 1857, si, transcurrido el plazo de veinte días señalado, resultaren incumplidas las imprescindibles obligaciones de residencia.

INFORMACION DE LA PROVINCIA

AYLLÓN

Elección de nuevo médico

Después de una sesión borrascosísima, ha sido elegido por doce votos contra cinco, médico titular de esta villa don Buenaventura Rinoza Leina, que venía desempeñando dicho cargo á satisfacción y con el beneplácito del vecindario.

Dámosle la más cordial enhorabuena, de seándole prosperidades en el nuevo cargo.

Corresponsal.

24-1-916.

Aguilafuente

Nueva Junta directiva.—La sociedad de socorros mutuos «La Unión Previsora», establecida en este pueblo, ha renovado su Junta directiva, quedando constituida para el presente año en la forma que sigue: presidente, don Fernando Arribas Sanz; vicepresidente, don Luis Olmos Vega; contador, don Tomás García Torres; delegado, don Toribio Sastre Martín; tesorero, don Julián Gallego González; vocales, don Venancio Olombrada García, don Venancio Ballesteros Arribas, don Eugenio Cabrero López y don Vidal García Pascual; secretario primero, don Niceto Martín de Andrés; secretario segundo, don Julián Jordán.

Reciba nuestra enhorabuena la nueva directiva, y la deseamos acierto en el desempeño de su cometido.

Material pedagógico.—En la escuela nacional de niños de esta villa, han sido entregados, por conducto del señor alcalde, diez bancos pupitres bipersonales, modelo del Museo pedagógico, que por la Dirección general de Primera enseñanza la fueron concedidos por real orden del 6 de Diciembre último.

Corresponsal.

23-1-916.

INFORMACION LOCAL

SEGOVIA AL DIA

El concierto de anteayer en la Plaza parece haber creado un estado de opinión propicio á la contratación de la brillante banda de la Academia, y es de esperar que el Ayuntamiento, siquiera las cosas no estén para músicas, recoja y satisfaga este unánime sentir, ya que ha de hallar facilidades en la gestión del asunto. Los conciertos en los paseos son casi una necesidad, aquí donde tan poco sobrados estamos de elementos de recreo y de expansiones.

La vida local se destrozó ayer en completa calma, dedicándose la gente á tomar el sol, que es lo único que se puede tomar de balde en estos tiempos de carestía.

Se registró una sensible baja: el fallecimiento del M. I. señor Doctoral don Germán Alvarez, causando su muerte general sentimiento.

De la alta política, nada en absoluto. La reglamentación del andamiaje y la creación del telegrama comercial fueron los asuntos del día.

HOJAS DEL CALENDARIO

Miércoles, 26.—Cuarta semana.
 Sale el Sol, á las 7'30.
 Se pone, á las 17'25.

Duración del día, 9 horas, 55 minutos.
 Luna: pónese, á las 10'7.
 Santos de día.—San Policarpo y Santa Paula.
 Cultos.—En Corpus, el culto diario al Santísimo, de cinco á seis de la tarde.
 —En las Dominicas, al anochecer, rosario y meditación mariana.

De sociedad

Nuevo gentil-hombre

Ayer juró el cargo de gentil-hombre de cámara, con ejercicio, el prestigioso coronel director de la Academia de Artillería don Arturo Querol.

A continuación de prestar el juramento, el nuevo gentil-hombre, á quien felicitamos, fué recibido por S. M.

Ascenso

Ha obtenido el ascenso al empleo inmediato el oficial menor del Real Cuerpo de Alabarderos don Mariano Gilarranz de Pablos, hermano del celoso párroco de Valverde, don Matías.

Nuestra enhorabuena al ascendido.

Fallecimiento

Ha fallecido, después de larga enfermedad, el muy ilustre señor don Germán Álvarez Manso, doctoral de esta iglesia catedral.

El señor Álvarez Manso vivió muchos años en Segovia, donde su bondad de carácter, su inteligencia y excelente trato, le conquistaron grandes respetos y numerosas simpatías. Era un segoviano más que compartía el amor á esta ciudad con el que profesaba á su pueblo natal, en la provincia de Palencia, donde anualmente pasaba una temporada.

Esta tarde, á las cuatro, se verificará el sepelio.

Reciba la familia del finado nuestro pésame más sentido.

Natalicio

En Negrolo ha dado á luz un hermoso niño la ilustrada profesora de aquel pueblo doña Lucía Calle de Casado, esposa de nuestro activo corresponsal en Madriguera.

Nuestra enhorabuena á los venturosos padres.

Comedor de Caridad

Día 24 de Enero de 1916

Comida: judías de color con patatas y arroz.

Cena: judías blancas con patatas y arroz. Número de pobres socorridos.—En la comida: adultos, 156; niños, 1'4; total, 260. En la cena: adultos, 166; niños, 107; total, 273. Total general, 533.

Costeado por la Institución.

Segovia meteorológica

Observaciones registradas en la Estación meteorológica oficial (Instituto).

En la tarde de ayer: Presión atmosférica, 685'05; dirección del viento, norte; fuerza, calma; cielo, despejado; termómetro seco, 8'0; termómetro húmedo, 7'0; pluviómetro, 0'0; temperatura máxima á la sombra, 9'0.

En la mañana de hoy: Presión atmosférica, 685'71; dirección del viento, este; fuerza, calma; cielo, despejado; termómetro seco, —1'0; húmedo, —2'0; temperatura mínima, —4'0.

SUETOS

J. Ramírez. JUAN BRAVO, 56

TELÉFONO 14
 ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS.—TUBERCULOSIS Y MEDICINA GENERAL

Sepelio

Esta mañana, después de la misa de funeral, ha sido conducido al cementerio el cadáver del inteligente tipógrafo don Casimiro Calleja, fallecido ayer.

En la presidencia del duelo figuraban los hijos y varios individuos de la familia del finado; el administrador del *Diario de Avisos*, don Mariano Tomé, y los señores presidente, tesorero y secretario de la Asociación de la Prensa.

IMPRESA

Tarjetas, circulares, prospectos, esquelas, recordatorios, carteles, etc., con prontitud, economía y esmero.

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Publicidad

La más eficaz y ventajosa para el Comercio y la Industria, por la importante circulación de este periódico.

Montes, Fotógrafo, Plaza del Corpus, 6 (planta baja)
Ver exposición de retratos en los escaparates de la casa

¿Tiene Vd. sabañones?

Use hoy mismo el infalible

"Bálsamo Tropical"

del Doctor Cuerda y quedará asombrado de sus efectos. Preparado racional y científico, **único** que evita la ulceración y calma el picor y dolor en el acto. Premiado con «Diploma de honor».

En Segovia: Droguería de Francisco M. Marcos y farmacias.

Ampliaciones fotográficas inalterables. Pintura al óleo, pastel y acuarela. Reproducciones y toda clase de trabajo fotográfico.

José Luque Nestal

Talleres y oficinas: Colegiata, n.º 5 MADRID

Placas, carteles-calandarios y artículos fotográficos para reclamo y anuncio. Casa especial en contratos comerciales para el regalo de ampliaciones.

La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

CAPITAL SOCIAL:

12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal



51 años de existencia

Seguros sobre la vida.

Seguros contra incendios.

Subdirector Don Celestino Pasagali en Segovia:

PLAZA MAYOR, 41 planta baja



COMPAGNIE D' ASSURANCES GENERALES

CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES

(FUNDADA EN PARÍS EN 1819)

Capital social (completamente desembolsado), francos..	2.000.000
Reservas efectivas, francos.....	28.144.000
Primas á cobrar, francos.....	95.221.803,62
Total de garantías s Balance en 31 de Diciembre de 1908.....	126.365.803,62
Siniestros pagados hasta dicha fecha, francos.....	383.427.771,50
Capitales asegurados, francos.....	23.620.532.841,00

Esta Compañía, la más antigua y rica de las francesas, ha cumplido todos los requisitos que exigen en la nueva ley de Seguros. Anuncio autorizado por la Comisaría general de Seguros, con fecha 4 de Agosto de 1914.

SUBDIRECCION EN SEGOVIA

Calle de Almira, número 4, 2.º (antes Romero)
José Ramón Santiago

Sociedad Anónima Cros

Barcelona, Princesa, 21

FÁBRICAS EN BARCELONA, ALICANTE Y SEVILLA

Primeras materias para abonos

Superfosfatos, nitratos, sulfato amónico, sales de potasa, sulfatos de hierro y cobre, ácidos y sales para la industria, etc., etc

AGENTES Y DEPOSITOS

EN LOS PRINCIPALES CENTROS AGRÍCOLAS DE ESPAÑA

Pídanse precios y noticias mercantiles

DELEGACION EN MADRID:

Calle del Barquillo, núm. 26.

Teléfono, 397.

SERVICIOS GRATUITOS

Consultas sobre la aplicación de los abonos; análisis las tierras; y envío de varios folletos agrícolas.

Agendas Bailly-Baillière para 1916

Agenda de Burete

CONTIENE Diario en blanco para anotaciones de ingresos y gastos, con importantes datos, muy necesarios en oficinas de Banca, Comercio, particulares, etc. Cuatro ediciones económicas. Madrid: 1, 1,50, 2 y 3 pesetas. Provincias, 0,50 más. Cuatro ediciones completas. Madrid: 2, 2,50, 3 y 4 pesetas. Provincias, 0,50 más.

MEMORANDUM DE LA Cuenta diaria

CONTIENE Secciones especiales para anotar visitas; señas útiles; gastos e ingresos diarios, y cuanto se necesita para llevar ordenados y sin temor a que se olviden los múltiples asuntos en que se desarrolla la vida moderna. PRECIOS Madrid: 2,50 y 3 pesetas. Provincias, 0,50 más.

Agenda Culinaria

LIBRO DE LA COMPRA que contiene 365 minutos y más de 700 recetas. Explicación de los gastos en los menús diarios. Agenda para anotar al día los gastos de cocina. PRECIOS En Madrid, 2 pesetas. En Provincias, 0,50 más.

Agenda de Bolsillo

PARA uso de Particulares. Precioso libro de notas, dividido por días, con interesantes datos sobre Correos, Telégrafos, Telefonos, tranvías, carruajes, etc. Encuadernada en tela, con bolsillo interior y porta-lápiz. PRECIOS EN MADRID De dos días en plana... 1,50 pts. Con cartera piel... 3,00 De un día en plana... 2,50 Con cartera piel... 5,00 Provincias, 0,50 más.

AGENDA Médico-quirúrgica de bolsillo

CONTIENE Diario en blanco para las anotaciones particulares. Hojas para los usos del pulso y temperatura. Memorandum de terapéutica médico-quirúrgica y obstétrica. Formulario. Venenos y contravenenos. Señas útiles á médicos, farmacia y veterinaria, etc. PRECIOS Madrid... 2,50 pts. Con cartera... 5,00 Provincias, 0,50 más.

Pedidos: CASA EDITORIAL BAILLY-BAILLIÈRE, Núñez de Balboa, 21, y Plaza de Santa Ana, 11. MADRID Y en todas las Librerías, Papelerías y Objetos de Escritorio.

Companhia Uniao Fabril

Rua, 24 de Julio, número 170.--LISBOA

Esta Sociedad anónima, dispone de grandes existencias de superfosfatos de cal de todas las graduaciones, que ofrece á su numerosa clientela española. Los pedidos serán inmediatamente servidos.

Para informes y noticias de precios y condiciones de venta, dirigirse **A Felipe Olmedo, Plaza de Cánovas, número 1, Zamora**

Mercados

SEGOVIA
Hoy se han cotizado los cereales á los siguientes precios:
Trigo, á 15'25 pesetas las 94 libras.
Centeno, á 11'50 pesetas fanega.
Cebada, á 7'50 fd. fd.
Algarroba, á 11'75 fd. fd.
Harinas de la fábrica LA CASTELLANA (San Lorenzo)
Elaboración por cilindros
Harina patente, sacco de 100 kilos, á 46 pesetas.
Id. de 1.º sacco de 100 id. 45 id.
Id. de 2.º id. id. 44 id.
Id. de 3.º sacco de 70 id., 19 id.
De 1.ª clase, sacco de 50 kilos 10 pesetas.
De 2.ª id. id. de 40 id 8'00 id.
De 3.ª id. id. de 30 id 7'00 id.
AYLLON
Trigo, la fanega, 14'50 pesetas.
Centeno, fd. 11'50 id.
Cebada, fd. 8'25 id.

Yeros, fd. 12'75 fd.
Algarrobas, fd. 11'25 fd.
Patatas, la arroba, 1'50 fd.
Alubias, la fanega, 26 fd.
Avena, fd. 5'25 fd.
Lana sin lavar, la arroba, 25'00 fd.
Cerdos semaneros de 25 á 30 pesetas uno.
SANTA MARIA DE NIEVA
Trigo, 15'00 pesetas fanega.
Centeno, 11'00 id. fd.
Cebada, 7'00 id. fd.
Avena, fd. 5'00 id.
Algarroba, 11 id. fd.
PENAFLIEL
Trigo, á 60'50 reales, fanega.
Centeno, á 45 id.
Cebada, á 29 id.
Avena, á 23 id.
FUENTEPELAYO
Trigo, la fanega, 14'50 pesetas.
Centeno, id. 11'00 id.
Cebada, id. 7'50 id.
Algarroba, id. 11'25 id.
Yeros, á 11'00 id.
Avena, fd. 5'25 id.

Barbanzos finos superiores, 35 id. Corresponsal.
SEPULVEDA
Trigo, la fanega, 14'50 pesetas.
Centeno, fd. 11'00 id.
Cebada, fd. 8'25 id.
Algarroba, fd. 11'25 id.
PEDRAZA
Trigo, la fanega, 15'00 pesetas.
Centeno, fd. 11'75 id.
Cebada, fd. 8'50 id.
Algarroba, fd. 11'50 id.
Yeros, fd. 11'25 id.
Lana sin lavar, la arroba, 29'00 fd.
Patatas, fd. 1'50 id.
MEDINA DEL CAMPO
En este mercado entraron 440 fanegas de trigo, que se pagaron á 61'00 reales las 94 libras.
CUELLAR
Trigo, la fanega, 60 reales.
Centeno, fd. 43 id.
Cebada, fd. 30 id.
Algarroba, fd. 42 id.
Yeros, fd. 40 id.
VALLADOLID
Almacenes del Canal.—Entraron 300 fanegas de trigo que se pagaron á 62'50 y 62'75 reales las 94 libras.
Almacenes del Arco.—Entraron 200 fanegas de trigo, que se pagaron á 62'50 reales las 94 libras.
AREVALO
Trigo, á 61 y 1/2 y 6 reales las 94 libras castellanas.
Centeno, á 45 id.
Cebada, á 31 y 32 id.
Algarroba, á 43 id.
Tendencia del mercado firme.
Temporal, bueno.

COLABORADORES

Alonso Cortés (N.)
Alvarez Cerón (M.)
Alvares (Ricardo.)
Blanco Belmonte.
Borrás (José.)
Borrás (José.)
Brissa Moreno (José.)
Cano (Carlos.)
Capella (Francisco.)
Casañal (Alberto.)
Cernuda (Segunda.)
Contreras (Juan de)
Chico (Martín.)
Delgado (Sinesio.)
Díaz de Escovar (N.)
Estrañi (José.)
Gabaldón (Luis.)
González Blanco (A.)
Huelva (Joaquín.)
Jackson Veyan (J.)

Jara Carrillo (P.)
León (Ricardo.)
Llovet (Juan José.)
Miranda (Carlos.)
Moreno (Eulogio.)
Ory (Eduardo de)
Pérez Zúñiga (Juan.)
Quemada (Pedro.)
Quintanilla (Mariano.)
Ramírez Angel (E.)
Rincón Lazcano (J.)
Rodríguez Díaz (C.)
Rueda (Salvador.)
Torromé (Rafael.)
Vázquez de Aldana (E.)
Velaz (Dario.)
Vergara (Gabriel M.)
Yrizaroz (Fiacro.)
Zárraga (Miguel de)
Zurita (Marciano.)

DE LUNES A LUNES

Música y sol

El supremo arte de la música había hecho en Segovia una pausa de muchos compases.

La banda de la Academia de Artillería, escuchada siempre con agrado y algunas veces con deleite, no nos ofrecía desde el templete del Salón, ó desde el kiosko central de la Plaza—ese kiosko que quería volar una noche con dinamita Daniel Zuloaga, porque es una desafinación en aquel cuadro de casas viejas, en el que destaca su esbeltez y su hermosura la Catedral—los tesoros de armonía que produjo el genio de los grandes maestros del pentagrama.

El Segovia hortelero, el Segovia oficinero, el Segovia de los talleres, había tenido que contentarse, desde hace tiempo, con escuchar solamente la bocina de algún automóvil, algún desentonado piano de manubrio, ó las destempladas voces de los zanganos que no saben marcharse á dormir por las noches sin perturbar el sueño de los demás ó que piensan que hay que traducir en gritos bestiales toda la estupidez que llevan dentro.

El almirez golpeado por la criada, las campanillas del carro de la basura y el bombo que á diario manejamos los periodistas,—ó que manejan á veces con nuestra complicidad los mismos bombeados—eran los únicos instrumentos que amenizaban nuestro lánguido vivir provinciano.

La música educa y fortalece á los pueblos. Segovia no rinde culto á ese divino arte, porque no se la ha educado el sentimiento musical.

En las regiones gallega, cántabra, montañesa y andaluza, flotan siempre en el ambiente tibio, sonos de coplas y de instrumentos á la vuelta de las romerías ó simplemente al ponerse el sol.

En Segovia cuando se oye el rasguear de una guitarra, surge del fondo de alguna taberna y el instrumento suena á carraspera de borracho y tiene toda la pesadez y monotonía de la charla del beodo.

Yo no sé qué real orden vino á romper el convenio que la banda de la Academia de Artillería tenía con el Ayuntamiento, para que amenizara nuestros paseos semanales; pero lo que sí aseguro es que en otro pueblo más aficionado á la música, todas esas asperezas se hubieran allanado y seguiríamos, aunque no fuera más que de domingo á domingo, comunicándonos espiritualmente con Grieg, Bizet, Mozart, Beethoven, Vives, Caballero y demás astros del mundo de las fusas y de las corcheas.

El domingo, por raro privilegio, dió un concierto en la Plaza Mayor la banda de la Academia; fué un manjar selecto, que tenemos que agradecer al

Monarca—que celebraba la fiesta de sus días—y al culto coronel de la Academia, señor Querol, que de ese modo quería solemnizar la fecha del 23 de Enero.

El día era espléndido, verdaderamente primaveral. No digamos que oía á acacias y que se nos mostraban los primeros brotes de la flor de los almendros, pero sí que Segovia sonreía ebria de luz y de libertad.

La música vino á aumentar los atractivos del día. La gente se echó á la calle para desentumecerse y acaso muchos padres de familia fueron á escuchar la música, para proporcionar á sus oídos,—hartos de oír lamentaciones sobre la carestía de los comestibles—un delicioso cambio de sinfonía.

Tuvimos buena música y tuvimos sol espléndido.

Descontentadizo y exigente sería el que se atreviera á pedir más en este final de la cuesta de Enero, en el que, por mil razones, no es posible pedir gollerías.

Ha sonado el metal de la banda y bueno es contentarse, á falta del sonido de otros metales...

PEPE.

Las llanuras de Castilla

Las llanuras de Castilla
las llanuras legendarias,
son á modo de un emblema omnipotente
que perdura con la raza...

Una tarde, tristemente
va el labriego comentando su desgracia;
y en la pena campesina
surge un Fénix de esperanza,
porque lucen las llanuras inmortales
de la noble tierra parda
el verdor de sus espigas, y el labriego
las bendice cuando pasa...

Peregrino de los campos
el bohemio trovador dice baladas;
y en las cercas del castillo
la paloma del amor bate sus alas,
porque muestran orgullosas
las campañas soberanas
su indudable poesía, y el trovador
las bendice cuando pasa...

Sollozando pesadumbres
va el mendigo balbuciendo una plegaria;
y en las horas de silencio
son más nobles y más puras esas lágrimas,
porque cuentan las estepas
en promesa hospitalaria
narraciones milagrosas, y el mendigo
las bendice cuando pasa...

Temerosos, los soldados
van al campo de batalla;
y á la voz de la pelea
un escudo de laurel brilla en las armas,
porque brota de los llanos,
bajo el sol de las cruzadas,
una historia de conquistas, y el guerrero
los bendice cuando pasa...

El cortejo de la Muerte
silencioso y grave avanza;
y es el fúnebre desfile de atitudes
menos triste, porque el alma
desertora de la Vida,
se albergó por las llanadas
demandando compasión, y hasta la Muerte
las bendice cuando pasa...

Las llanuras de Castilla,
las llanuras legendarias,
son á modo de un emblema omnipotente
que perdura con la raza...

Aurelio BAY

Croniquilla

Los novelistas

Retraídos andan hace tiempo novelistas y poetas para lanzar al público sus producciones.

La propensión á lo práctico, á lo que se percibe y se toca, á la realidad viva y cálida, obliga á poetas y novelistas á clamar estérilmente en la soledad, á convertirse en pobres y desdichados misioneros del yermo.

Y Palacio Valdés y Jacinto Octavio Picón callan de pronto un día para siempre, y Villaseca y Manrique irrumpen el teatro, y Salvador Rueda, en la vanidad gloriosa de sus años que declinan, lleva sus versos sonoros á tierras hermanas, como en tiempos de penuria hiciera también don José Zorrilla, trovador ó hidalgo.

Blasco Ibáñez emigra, y su imaginación de fiebre, creadora y fuerte, desdeña la literatura, olvida la ficción, y práctica y cruelmente egoísta, en la Argentina, en los bosques y en las llanuras vírgenes, funda pueblos y establece, sin previo apostolado, la sociedad del porvenir. López Roberts, desilusionado, entierra prematuramente sus esperanzas en los protocolos de la diplomacia; Zamacois, por la tiranía bárbara del vivir, lleva amargado su humorismo á las columnas de los periódicos; López de Haro, en la adusta gravedad de la notaría gallega, entre testamentarias é hipotecas, abre lentamente, sin desearlo ni figurárselo siquiera, la tumba de su renombre literario.

Quedan tan sólo Galdós, Baroja, Trigo. Con su gloria consolidada aquél, grande aun en los momentos de desmayo; personalísimo, de una huraña hosquedad de la vida primitiva, el segundo; desenfadado y grosero, el último.

Pío Baroja es, de todos los novelistas, el único que llevará su nombre el porvenir. Es fecundo, es recio lo que escribe, como efusión de un instinto sin trabas ningunas; propende á la rebeldía, y el dolor y el pesimismo corren, entrándose en las almas, por cauces del vivir amargo y en zozobra.

Bello y sano es cantar en himnos de luz á la alegría, y revestir la vida de seducciones apacibles como una égloga. Pero es también alentador, porque espolea el ánimo y sacude las voluntades remisas, llevar al libro, cual puede hacerlo Pío Baroja, espíritus que en el fondo negro del pesimismo se alzan vencedores por el solo poder de la fé en sí mismos.

Luis SALADO.

LA CAPA DEL VILLANO

Parda capa villana de burdo y fuerte paño,
sobre los altos hombros del recio labrador,
rememoras la traza del hidalgo de antaño:
la mitad, campesino; la otra mitad, señor.

Tú evocas una casa solariega, un castaño
á la puerta, un escudo y un galgo corredor,
un paisaje reseco, de tono gris, hurano,
y unas matas de cardo, y una historia de amor.

Por las calles torcosas y angostas de la aldea,
la capa los domingos, orgullosa pasa,
su madrigal rimando con la negra mantilla.

Y al plegarla el villano, con altivo talante,
bajo el brazo siniestro, parece que un gigante
sobre su pecho pone la enseña de Castilla.

Pedro LUIS DE CALVEZ.

NEUTRAL

Casi todos los barberos que yo conozco son neutrales. Ni germanófilos, ni aliadófilos; generalmente la parroquia está dividida, pero el maestro dá á todos la razón por igual. ¡Qué demonio! El negocio es negocio, y para mi barbero, tan respetable es el bigote de un germanófilo como la perilla de un francófilo, según me ha confesado á mí; su misión es tomarle el pelo á los clientes y cortárselo, y aquí paz y después gloria. ¡Usted cree que yo debo meterme en esos trotes? Los barberos no podemos tener opinión.

—Mire usted—me dijo un día—, ese día enfrente era francófilo á rabiar; se le metió en la cabeza que eso de los Dardanelos era un triunfo de Inglaterra, y chilló de aquí y discute por allá, se ha quedado arruinado; hoy en su barbería no entra un alma.

—Las cosas van muy mal para la Entente—dije yo.

—Yo tengo dicho á mis «oficiales» que ellos no hablen nunca de la guerra.

—Pero hombre, con los clientes...

—Nosotros estamos siempre conformes con lo que digan los clientes; blanco, blanco; negro, como el alquitrán... y se acabó. Me parece que eso es lo que hace todo el mundo.

—Claro, hombre.

—Ayer reñí á uno de los chicos. Entró un parroquiano, y charla que te charla de la guerra, se entusiasma, y mientras el muchacho le afeitaba le dije: «Desengañate, el Kaiser es un tío con toda la barba.» «¡Si yo le cogiera!», dijo el muchacho pasando la navaja por el suavizador. Yo le llamé á parte y le reñí. Aquí, en mi casa, tan sagrado es el Kaiser como el Zar.

Yo estaba hundido en mi butaca mientras el maestro charlaba; de vez en cuando yo miraba al suelo, que estaba lleno de pelos.

DULCE Y AMARGO

La vida inventa corazas
y muros y medicinas;
pero la Muerte se burla
de lo que inventa la vida.

¡Cuántos pobres pasan hambre
sobre una mina de oro,
creyendo al vivir sobre ella,
que es toda basura y lodol!

La buena intención, á veces,
es cual nubes tras sequía,
que en soplando un poco de aire
se desvanece en seguida.

Las almas salen del cielo,
y, según lo que se ve,
no demuestran todas ellas
ganas de volver á él.

Algunas veces conviene,
para el medro del rebaño,

que al andar de las ovejas
ajuste el pastor su paso.

Olvida cosas que hiciste
en el tiempo que pasó;
pues todo lo que mal huele,
revuelto huele peor.

Quien dentro de su casa
cierra los ojos,
¿por qué en la del vecino
no hace lo propio?

Virtud que nunca tuviste
un amigo en ti supone;
haz esfuerzos por tenerla;
¡que no quede mal el hombre!

Si hay en el prado común
poco pasto y muchas bestias,
los vecinos se hablan mal
y los burros se cocean.

Fermín SACRISTÁN.

—A Servia la han barrido—dijo el maestro con voz confidencial.

—De punta á punta.

—Se lo han llevado todo por delante—arguyó el maestro, dándome un tizeretazo en el pescuezo.

—Y tú te has llevado algo por ahí detrás, pensé yo.

—Es horrible.

—¡Horrible!

El maestro siguió impávido su trabajo, manejando la brocha con una gran habilidad y cogiendo de vez en cuando las tijeras, que siempre que las «requería» se llevaban lo suyo.

—¡No van á quedar ni los rabos!—masculló el maestro, mientras tira de mi cabeza para atrás y raspa violentamente junto á la nuez.

—Maestro, ¿qué dice usted?—pregunto con ademán suplicante.

—Que somos muy bárbaros los hombres; ¡mire usted que en pleno siglo XXI!

—¡Oh! Sonriase usted de eso; el hombre es lo mismo ahora que antes; igual cuando habitaba en las cabernas que ahora que duerme en un «sommier».

Cuando va á dar por terminada la tarea me dice el maestro, tirándome bruscamente de una guía del bigote:

—¿A lo Kaiser?

—No.

—¿A la inglesa?

Tampoco.

—Entonces...

—Para abajo... Neutral.

Julio ROMANO.

Postres variados

Leo:
«Se han fugado de la cárcel de Cariñena tres presos de consideración.»
¿De consideración? ¡Bueno es que se diga!
Para que si les encuentra la Guardia civil no les falte al respeto que se merecen.

Otra fuga.
Se ha fugado un representante de una Compañía de seguros, llevándose los fondos.

¡Anda morena!
¿Con que esa Compañía asegura los intereses de los demás y no puede asegurar los suyos?
Bien dice el refrán, que en casa del herrero, cuchillo de palo.

Acabo de leer muy conmovido
—porque despierta ideas seductoras—
que un parte de Berlín se ha recibido
hablando de una Liga de señoras
que va á armar en Europa mucho ruido.
No es raro que ese anuncio me conmueva
aunque algún casto ser me contradiga,
pues no habrá nadie que á negar se atreva
que tiene sus encantos una liga,
cuando se trata de las hijas de Eva,
sean francesas, sean alemanas,
ó sean campurrianas!

Un periódico dice que se ha encontrado un cadáver asesinado.

¡Qué instintos tan perversos debe de tener el cadavericida!

Después añade:
«El cadáver se hallaba con varias heridas de gravedad en el cráneo.»

Vamos, menos mal; todavía puede ser que, á pesar de la gravedad de las heridas, no se muriera el cadáver.

Hoy la cirugía está muy adelantada.

Dicen de Guadix que en Hueneja el Ayuntamiento saliente se negó á dar posesión á los concejales entrantes y, al efecto, cerró la Casa Consistorial.

Muy bien hecho, si señor.

¡Tan á gusto como estarían en la posesión de sus

cargos administrando los intereses comunales y pretender otros sustituirles con sus manos lavadas! ¡No hay derecho!

¡Qué ley, ni Constitución,
ni qué rabo de vulpeja...!
Tienen la mar de razón
los ediles de Hueneja,
porque es acto que les veja
hacerles de quita y pón!

¡Caramba!
Pregunta un periódico que de dónde salen los defraudadores.

¡De dónde han de salir esos lagartos!

¡Saldrán de donde hay cuartos!

José ESTRÑNI.

SIN FRANQUEO

Monín.—¡Caray, cómo abusa usted del verde! Eso en «La hoja de parr», lo recibirían con los brazos abiertos.

Una señorita.—

Ni la crónica es bonita,
ni he de publicarla yo,
ni usted es tal señorita...
¡ni Cristo que lo fundó!

E. R. S.—Sirve con algunos tachones que allegarán la composición.

Nabucodonosor.—

Pues... tampoco me sirve ¡qué demonio!

(Y perdone el insigne babilonio).

M. R.—Véremos cuando llegue el centenario de Cervantes. Pero crea usted, que si todos los homenajes que se tributen al famoso manco son como ese, más le hubiera valido ser un alcornoque, y no llegar

«de la inmortalidad al alto asiento.»

Cantares baturros

Hace veinte años c'ablamos
y ya quíes que nos casemos.
¡Rediez y qué prisa tienes!
Si estamos tan bien solteros.

Una burra guita y falsa
y una mujer lenguatada,
si me las dan á eslegir,
no me quedo con ninguna.

Tu fantasía, mañica,
la tengo yo comparada
al aire que sopla fuerte
y luego no sopla nada.

Anda diciendo la gente
que soy mal trabajador.
¡Bastante ¡importa á ella
el que yo trabaje ú no!

Arre, burra, q'es muy tarde
y me está esperando aquella;
no he visto más parecidas
en calmosas que tú y ella.

Dicen que somos muy brutos
y yo digo que es verdad,
pero también quien lo dice
puede que lo sea más.

Cuando voy á medios pelos
y á mi mujer l'hago fiestas
¿pa qué no estás siempre así?
me pregunta mi parienta.

Si yo no tuviera suegra,
ni crios que mantener,
ni parienta, ni cuñadas,
¡poco feliz q'iba á ser!

Todos los mocos te quieren
y tú á todos los desprecias;
siguiendo ese caminico...
¡ensigueta tienes suegra!

Juan DE LANUZA.

El libro de versos
MIS CHIQUILLOS Y YO
de PEPE RODAO, se vende al precio
de 3:50 pesetas ejemplar, en la librería
de Antonio San Martín.

-Felipe-Barrios-

CONSULTA DE MEDICINA
DE DOCE A TRES
CALLE DE SAN FRUTOS, 23, PRAL.

Bautizo

El sábado, en la iglesia de San Lorenzo, fué bautizada una preciosa niña hija de don Epifanio Barrero, á la que apadrinaron doña Francisca Albertos y don Marcelino Rubio, profesores de escuela nacional, imponiéndola el nombre de Julia.

Los invitados fueron espléndidamente obsequiados en casa de los padres de la neófito.

Reciban nuestra enhorabuena.

Boca, garganta y órganos respiratorios los conservan muy eficazmente las **Pastillas Balsámicas MARIA**.

Sólo se venden en cajas.

Depósito exclusivo para Segovia y provincia, Francisco M. Marcos, Corpus, 7.

Para el monumento á Cervantes

El Inspector jefe de primera enseñanza ha remitido al director del Instituto las cantidades que ha recibido para el monumento á Cervantes, recaudadas en las escuelas de varios pueblos de la provincia.

Maestro superior y bachiller

prepara para ingreso en el Instituto y Normal de maestros y de primero y segundo año del bachillerato.

En esta Administración informarán.

Registro civil

Hay se han inscripto las partidas de nacimiento de Eugenio Pastor Blanco y Constancio Maldonado Godos y la de defunción de Casimiro Calleja Soria, de 47 años; Germán Alvarez Manso, de 71 años, y Lucas Berrocal Velasco, de once meses.

Los matuteros

A un industrial de esta población se le ha impuesto una multa equivalente á los triples derechos de aduado de diez y seis litros de alcohol, que trataba de introducir fraudulentamente en la capital.

Cada nuevo dentífico que nace, es un nuevo laurel que añade á su corona el **Licor del Polo**.

INFORMACION GENERAL

Madrid

El azúcar

De la conversación que el señor Urzáiz sostuvo ayer con los periodistas que á diario le visitan en su despacho, han sacado éstos la impresión de que el ministro tiene ya resuelta la forma en que el Gobierno ha de actuar en el problema del azúcar, y que no tardará muchos días en aparecer en la «Gaceta» la disposición legal correspondiente.

Cereales y leguminosas

Según estadística de la Junta consultiva agronomica, la producción total de trigo en secano y regadío en 1915 fué de 48,6 millones de hectólitros, equivalentes á 37,9 de quintales métricos, contra 31,5 en 1914, y 30,5, 29,8 y 40,4 en los años anteriores.

La producción de cebada fué de 18 quintales métricos, contra 15,7, 14,9, 13 y 18,8, y la del maíz de 7,3, contra 7,7.

La de avena fué de 5,3, contra 4,5, y la de centeno de 6,6, contra 7,3.

La Junta de Defensa nacional

Ayer firmó el Monarca un real decreto reorganizando la Junta de Defensa nacional, de la que en lo sucesivo formarán parte el presidente del Consejo, los ministros de la Guerra y de Marina, los jefes de los Estados Mayores del Ejército y de la Armada, los expresidentes del Consejo de ministros, en número que no exceda de cuatro; un capitán general del Ejército y otro de la Armada, y el segundo jefe del Estado Mayor Central del Ejército, que ejercerá las funciones de secretario de la Junta, sin voz ni voto, teniendo ésta á su cargo los mismos cometidos que en el real decreto de su creación se mencionan.

El Estado Mayor Central

También firmó ayer el Rey un decreto creando el Estado Mayor Central del Ejército y nombrando al capitán general don Valeriano Weyler para presidir el nuevo organismo, y segundo jefe, al general don Francisco Fernández Llanos.

Los derechos arancelarios de las carnes

Ayer tarde, á última hora, visitó al ministro de Hacienda una Comisión del gremio de carniceros para darle á conocer los trabajos estadísticos gráficos que han realizado, demostrativos de la sin razón de las últimas disposiciones acerca de los aranceles sobre las carnes, tocino, sebos, etcétera.

El señor Urzáiz parece que se mostró convencido con los razonamientos expuestos por la Comisión. El ministro pidió á la Comisión que informe por escrito con objeto de estudiar las reformas de las disposiciones.

Provincias

La estación del Canfranc

Huesca.—Comunican de Canfranc que han comenzado con gran actividad los trabajos de explanación en los terrenos inmediatos al túnel para edificar la estación internacional.

El presupuesto de las obras es de nueve millones de pesetas.

Se utilizan en los trabajos dos potentes máquinas excavadoras.

Un hombre apaleado

Jerez.—En una tienda de bebidas entraron varios soldados del regimiento de Villaviciosa. Apuraron varias copas y luego negáronse á pagar.

El paisano Antonio Monroy les llamó la atención, y los soldados le propinaron una paliza.

Los militares fueron detenidos.

El paisano apaleado se encuentra gravemente herido.

Actos de sumisión

Tetuán.—Han llegado á ésta varios notables de la cabila de Angher, y ante la puerta de la residencia de España se celebró la ceremonia de la sumisión, sacrificándose reses y haciendo protestas de amor á España que se repitieron ante el palacio del jalifa.

Se da gran importancia á este acto por tratarse de una fracción de cabila hasta ahora sin relaciones amistosas con España.

Crimen de un consumero

Bilbao.—En el pueblo de Las Arenas, al llegar un coche procedente de Sopelana, ocupado por Cándido Mugarra, su hermano Juan y dos mujeres, esposas de ambos, acercáronse cuatro celadores de Arbitrios, que comenzaron á registrar el coche.

Promovióse una discusión, y el celador Narciso González disparo su revólver contra los viajeros, matando á Cándido é hiriendo gravemente á su hermano Juan.

Cuatro bastonazos mortales

Sevilla.—En la calle de Lirana se desarrolló un suceso sangriento, que produjo gran emoción.

La víctima ha sido una mujer, llamada Josefa González Olivares, y el criminal, el picador de la cuadrilla del novillero Tello, José Fernández (*Brazo Fuerte*).

Este antiguo amigo de Josefa, se encontró con ella en la citada calle, y la invitó á tomar unas copas de vino.

Josefa aceptó la invitación, y juntos penetraron en una taberna, donde bebieron bastante, permaneciendo allí largo rato, en compañía de varias personas.

Al salir del establecimiento, *Brazo Fuerte* pidió á la mujer que le entregara unas tijeras de bolsillo que creía que Josefa le había sustraído.

Ella juró que no las tenía; pero el picador, sin hacer caso de sus palabras, enarboló el pesado bastón de hierro que llevaba siempre, y con él dió á la infeliz mujer varios espantosos golpes en la cara y cabeza.

La desgraciada cayó al suelo, bañada en sangre, en estado agónico.

Enorme gentío persiguió al criminal, tratando de lincharle.

Riña sangrienta

Cuadix.—Varios vecinos del barrio de San Miguel acordaron pasar la noche de juerga.

Después de dar varios paseos por las calles hicieron alto en una taberna, donde libaron unas cuantas copas para matar el sueño.

Cuando ya, por efecto del alcohol, estaban excitados los ánimos, comenzaron á discutir, y de la discusión pasaron á la disputa, y de la disputa á la riña. Salieron á relucir armas de todas clases, y los individuos, que pertenecían á dos familias, se dividieron en dos grupos y se acometieron bravamente.

Dos de los contendientes resultaron heridos de gravedad.

ALCANCE TELEFÓNICO

Madrid, 3 tarde

El Obispo de Segovia

El señor Obispo de Segovia visitó esta mañana al ministro de Instrucción Pública para pedirle que se autorice el traslado del artístico retablo del monasterio del Parral, en calidad de depósito, á la Catedral, pues por las malas condiciones del lugar donde ahora está colocado, sufre bastante deterioro dicha joya arquitectónica.

Conferencia

El conde de Romanones ha conferenciado con los ministros de Hacienda y Gracia y Justicia sobre varios asuntos de estos ministerios.

Comisión de Santander

Una Comisión de diputados y senadores por la provincia de Santander, ha visitado al ministro de Hacienda para exponerle los perjuicios que se irrogan, con las últimas disposiciones arancelarias, que aumentan de un modo exagerado el precio del zinc.

Si el criterio del ministro prevalece, es inminente el cierre de varias fábricas, con lo cual se agravará la crisis obrera, que ya se presenta en Santander con caracteres agudos.

Asuntos electorales

Numerosa comisión de León, presidida por Merino, ha visitado hoy al señor Alba, para hablarle de varios asuntos electorales en aquella provincia.

La fiesta del árbol

En nombre de la Asociación de maestros de Barcelona, ha visitado esta mañana al señor Royo Villanova una comisión de profesores catalanes para pedirle su apoyo, con el fin de fomentar en toda la región de Cataluña la fiesta del árbol.

La Academia de Caballería

El alcalde de Valladolid, acompañado del ministro de la Gobernación, han conferenciado con el general Luque respecto á la reconstrucción del edificio de la Academia de Caballería.

CORRESPONSAL

ALCALDIA DE SEGOVIA

Siendo ésta la época de la confección del padrón de cédulas personales, se advierte al público para general conocimiento, que desde esta fecha comenzarán los empleados municipales á efectuar el reparto de las hojas de inscripción á todos los interesados que estén sujetos á dicho impuesto, y á los que ruego muy encarecidamente se sirvan llenar aquéllas con la mayor claridad y sin ocultación alguna, en el preciso término de cinco días, pues transcurrido que el mismo sea, pasarán los expresados funcionarios á recoger las referidas hojas.

Segovia 25 de Enero de 1916.—El Alcalde, *Pascual Guajardo*.

Venta de una chota

En Segovia se vende una chota de diez días, pura raza holandesa.

Para tratar, calle del Puente, número 2, barrio de San Lorenzo.

VENTA

de un pinar albar que tiene 1.024 pinos.

Para tratar, con el alcalde de San Martín y Mudrián, don Juan Marcelo del Campo.

Se vende

un macho de seis años, burriño, con seis dedos más de la cuerda, á prueba de arado y carromato; y una mula de cuatro años, pelo negro, propia para coche y á toda prueba.

Informarán, en la Administración de este periódico.

Academia preparatoria

PARA

--CARRERAS-- ESPECIALES--

San Francisco, 15, SEGOVIA

Carreras de Comercio, Correos, Telégrafos, etc.
Sección elemental de Comercio (Aritmética mercantil, Teneduría de libros, Mecanografía, etc.), con clases nocturnas para comerciantes y dependientes.
Repaso de matemáticas para el Bachillerato y Magisterio.

Profesorado titular y competente

Vides americanas

Injertos, barbados, estacas injertables y estaquillas de vivero

AUTENTICIDAD Y SELECCIÓN GARANTIZADAS

Para precios y detalles dirigirse á **Don Fradesvindo Ruiz** Hotel del Comercio DE ESTA PLAZA

O AL PROPIETARIO DE LOS VIVEROS

DON SALUSTIANO ZUZA -- Tafalla (Navarra)

Carnecería

DE

Emeterio García

Cervantes, 24, Segovia
Precios de carnes

Vaca, primera, sin hueso, 2'40 el kilo.

Idem idem, con hueso, 1'60 el kilo.
Falda y pescuezo, con hueso, 1'20 el kilo.

Ternera, primera, 3'50 el kilo.
Idem falda y pescuezo, 1'80 el kilo.

El Suizo

Gran Café Restaurant y Billares

-Hermenegildo Alonso-

Grandes comedores independientes para bodas, banquetes y lunch.

Servicio á la Carta, por cubiertos.

CUBIERTO DEL DIA 26

3 PESETAS

CONSOMÉ FLORENTINA

TERNERA PARMANTIER

MERLUZA VINAGRETA

ENTRECOS CON ALCAPARRAS

POSTRE, PAN Y VINO

Médico especialista

D. J. Campos, médico director de Instituto Ortopédico Quirúrgico Madrileño, especialista en tratamientos mecanoterápicos, no operatorios, contra las hernias, descensos de la matriz, vientres voluminosos, desviaciones del tronco, piernas ó brazos, tumores blancos y toda clase de deformidades, visitará **SEGOVIA** el día siete de cada mes, recibiendo consulta de doce á dos en el Hotel Fornos.

Consultas en Madrid todos los días no festivos, de dos á cuatro, en su Instituto Montera, 38, primero.

ACADEMIA

Cano de Rueda

Preparatoria de oposiciones á los Cuerpos de Correos, Telégrafos y Aduanas; y para obtener en tres años el Grado de Bachiller, con matriculas en el Instituto del Cardenal Cisneros.

Clases independientes clasificadas por conocimientos en grupos de quince alumnos.—Profesorado competente y

prestigioso de todos los Cuerpos. Matriculas en cualquier época del año.

Pídanse informes y reglamentos á la Dirección
San Marcos, 3, Madrid

Garañón legítimo

Se vende para semental un pollino de tres años á cuatro, mide siete cuartas y un dedo, pelo platero oscuro, gaya de mulo, buenas formas.

Para tratar, con su dueño Leonardo Sanz, en Cascajares (Segovia).

-Almacén de pescados

DE

--JUAN JOSÉ GARCÍA--

Con el fin de que nadie pueda ser sorprendido ni engañado y que al propio tiempo conozca al día los precios á que se venden los mejores pescados que se reciben en Segovia, he creído oportuno insertar diariamente los precios de los mismos en los periódicos de esta localidad.

Los precios son los siguientes:

PESCADOS RECIBIDOS	PRECIO Medio kilogr.*
Merluza.....	1'10
Bonito fresco.....	1'10
Langostinos.....	3'50
Lenguadinas.....	1'75
Lubinas.....	0'90
Calamares.....	1'75
Salmonetes.....	1'75
Lubinas.....	1'75
Besugos.....	0'60
Sardinias.....	0'65
Almejas.....	0'70
Ostras, docena.....	0'60

Es la pescadería de **JUAN JOSÉ** la mejor en su clase en Segovia.

Teléfono número 98

Se necesita

joven para viajante, en bicicleta de su propiedad, por la provincia, á sueldo, con buenas referencias.

Se prefere sea del gremio de comestibles.
Hijos de Máximo Borregón, Santa María de Nieva.

Estadística-Hacienda

Nuevas convocatorias. Preparación por prestigiosos funcionarios de ambos Cuerpos. Academia permanente Cano Rueda. San Marcos, 3, Madrid.

—Es el mejor laxante **Grains de Vals**, de acción suave y eficaz. Dosis uno ó dos granos al cenar. Venta en farmacias.

IMPRESA DE EL ADELANTADO